



Estimados padres/tutores de estudiantes de kindergarten a 12° grado de Colorado para el año escolar 2020-21:

Sabemos que están pensando en todas las cosas que tienen que hacer para asegurarse de que su hijo está listo para la escuela. Las vacunas son una parte importante de la preparación escolar y evitan que contraigan y contagien enfermedades. ¡Les deseamos un año escolar saludable a usted y su hijo!

Vacunas exigidas y recomendadas

- La ley de Colorado exige que los estudiantes que asisten a una escuela pública, privada o religiosa entre Kindergarten y 12.º grado estén vacunados contra muchas de las enfermedades que las vacunas pueden prevenir, a menos que se presente una exoneración. Para más información, visite colorado.gov/cdphe/schoolrequiredvaccines (o cdphe.colorado.gov/schoolrequiredvaccines). Su hijo debe estar vacunado contra las siguientes enfermedades:
 - o Difteria, tétanos y tos ferina (DTaP, DTP, Tdap)
 - o Polio (IPV)
 - o Sarampión, paperas, rubeola (MMR)
 - o Hepatitis B (HepB)
 - o Varicela
- Colorado sigue las recomendaciones establecidas por el Comité Asesor de Prácticas de Vacunación. Los estudiantes que ingresan en kindergarten deben recibir las dosis finales de DTaP, IPV, MMR y varicela. Los estudiantes que ingresan en 6º grado deben recibir una dosis de la vacuna Tdap, incluso si tienen menos de 11 años. Puede ver los calendarios de vacunación recomendados para niños de 0 a 6 años en cdc.gov/vaccines/parents/downloads/parent-ver-sch-0-6yrs.pdf y preadolescentes y adolescentes de 7 a 18 años en cdc.gov/vaccines/schedules/downloads/teen/parent-version-schedule-7-18yrs.pdf.
- Se recomiendan las vacunas contra la hepatitis A, la influenza, la enfermedad por meningococo y el virus del papiloma humano, pero no son obligatorias.

Exclusión de la escuela

- Su hijo puede ser excluido de la escuela si su escuela no tiene un registro de vacunación actualizado, una exención o un plan en proceso para su hijo registrado.
- Si alguien contrae una enfermedad que puede prevenirse con una vacuna o hay un brote en la escuela de su hijo y su hijo no fue vacunado contra esa enfermedad, es posible que sea excluido de las actividades escolares. Esto significa que el niño perdería tiempo de aprendizaje y ustedes perderían trabajo y sueldos. Por ejemplo, si su hijo no ha recibido la vacuna contra sarampión, paperas y rubeola (MMR), puede que no pueda asistir a la escuela por 21 días después de que alguien contraiga sarampión.

¿Tiene alguna pregunta?

- Es recomendable que consulte a un proveedor de atención médica autorizado para administrar vacunas o a su agencia de salud pública local sobre las vacunas que necesita su hijo o si tiene alguna pregunta. Puede leer sobre la seguridad y la importancia de las vacunas en [SpreadTheVaxFacts.com](https://spreadthevaxfacts.com), [ImmunizeForGood.com](https://immunizeforgood.com), y colorado.gov/cdphe/immunization-education (o cdphe.colorado.gov/immunization-education).

Cómo pagar por las vacunas

- Si necesita ayuda para encontrar proveedores de atención médica o acceder a vacunas gratuitas o a precios reducidos, visite [COVax4Kids.org](https://covax4kids.org), comuníquese con la agencia local de salud pública o llame a la línea de salud familiar del Departamento de Salud del estado al 1-303-692-2229 o 1-800-688-7777. Puede encontrar su agencia local de salud pública en colorado.gov/cdphe/find-your-local-public-health-agency (o cdphe.colorado.gov/find-your-local-public-health-agency).

Registros de vacunación

- Lleve el registro de vacunas actualizado de su hijo a la escuela cada vez que su hijo reciba una vacuna.
- ¿Necesita encontrar el registro de vacunas de su hijo? Es posible que esté disponible a través del Sistema de Información sobre Vacunación de Colorado. Visite [COVaxRecords.org](https://covaxrecords.org) para más información.

Exoneraciones

- Si su hijo no puede recibir vacunas por motivos médicos, debe presentar en la escuela un *Formulario de exoneración médica para vacunas oficial*, firmado por un proveedor de atención médica autorizado para administrar vacunas. Solo debe presentar este formulario una vez, a menos que cambie la información o la escuela de su hijo. Puede obtener el formulario en colorado.gov/vaccineexemption (o cdphe.colorado.gov/vaccineexemption).
- Si no desea que se vacune a su hijo según el calendario actual recomendado por creencias personales o razones religiosas, debe presentar una exoneración no médica ante la escuela. Las exoneraciones no médicas deben presentarse anualmente con cada nuevo año escolar (del 1º de julio al 30 de junio del año siguiente). La manera más fácil de presentar una exoneración personal o religiosa es usar nuestro formulario en línea o descargable de exoneración no médica disponible en colorado.gov/vaccineexemption (o cdphe.colorado.gov/vaccineexemption).

¿Cómo le va a su escuela con respecto a las vacunaciones?

- Para algunos padres, especialmente aquellos cuyos hijos tienen el sistema inmunitario debilitado, es recomendable que consulten qué escuelas tienen el mayor porcentaje de niños vacunados. Las escuelas deben informar las cifras de estudiantes vacunados y exentos (aunque no los nombres y fechas de nacimiento de los estudiantes) al departamento de salud del estado cada año. Las tasas de vacunados y exenciones pueden encontrarse en [COVaxRates.org](https://covaxrates.org).

Comparta la página 2 de esta carta con el proveedor de atención médica de su hijo, ya que contiene información útil sobre las vacunas obligatorias para el ingreso escolar, en virtud de las leyes de Colorado.



COLORADO

Department of Public
Health & Environment

Advancing Colorado's health and protecting the places we live, learn, work and play

Dear Colorado health care provider:

Colorado School Entry Immunization Law (25-4-901 et seq, C.R.S) and Colorado Board of Health rule (6 CCR 1009-2) require students who attend a public, private or parochial K - 12 school, licensed child care, preschool, or Head Start program to be vaccinated against many of the diseases vaccines can prevent, or have an exemption on file. For more information, visit, colorado.gov/pacific/cdphe/schoolrequiredvaccines (or cdphe.colorado.gov/schoolrequiredvaccines). Students must be vaccinated against:

- diphtheria, tetanus and pertussis (DTaP, DTP, Tdap)
- polio (IPV)
- measles, mumps, rubella (MMR)
- hepatitis B (HepB)
- haemophilus influenzae type b (Hib)
- pneumococcal (PCV13)
- varicella (chickenpox)

The number, timing and spacing of the required vaccine doses is set by the Centers for Disease Control and Prevention's (CDC) Advisory Committee on Immunization Practices (ACIP). To be considered valid, a dose of vaccine must meet both the **minimum age** and **minimum intervals** as defined by ACIP. You can view the current ACIP vaccine schedule for persons 0 - 18 years of age at cdc.gov/vaccines/schedules/downloads/child/0-18yrs-child-combined-schedule.pdf. Vaccines are recommended for rotavirus, hepatitis A, influenza, meningococcal disease and human papillomavirus, but are not required for school attendance.

Colorado schools are required to review immunization records for school entry and can only accept valid doses of vaccine. Your patients may receive notification of noncompliance if a dose of vaccine does not meet the minimum age or minimum interval requirements, per the ACIP schedule. There are three ways a student can meet the compliance requirements established by Colorado law:

- 1) A student is considered fully immunized if he or she has received all doses of school-required vaccines according to the current ACIP schedule. Note: students are required to receive their final doses of DTaP, IPV, MMR and varicella by kindergarten entry and their Tdap by 6th grade entry, even if the student is under 11 years of age.
- 2) A student is in the process of becoming up-to-date on required vaccines and has a written plan from the parent/guardian on file with the school.
- 3) The student's health care provider (medical doctor, doctor of osteopathic medicine, advanced practice nurse or delegated physician assistant) has signed an official *Immunization Medical Exemption Form* because of a condition that precludes the student from receiving vaccine(s), or the student (emancipated or 18 years of age or older) or student's parent/guardian has submitted a signed non-medical exemption (religious or personal belief).

If students do not meet at least one of the compliance criteria, they are not permitted to attend school. If you have questions about the student's school immunization requirement, please communicate with the student's school nurse or school representative.

If you have questions about the ACIP immunization schedule, vaccines marked as invalid in your patient's immunization record, or about Colorado School Entry Immunization Law, please contact us at 303-692-2700 or cdphe.dcdimmunization@state.co.us. If you have questions about the Colorado Immunization Information System (CIIS), please contact us at 303-692-2437 (press 2), 1-888-611-9918 (press 1) or cdphe.ciis@state.co.us.

Other reliable clinical resources include:

- CDC Vaccines & Immunizations - cdc.gov/vaccines/default.htm
- CDC's *Epidemiology & Prevention of Vaccine-Preventable Diseases* - cdc.gov/vaccines/ed/webinar-epv/index.html
- The Immunization Action Coalition: Ask the Experts - immunize.org/askexperts/
- CDC Experts at the National Immunization Program - nipinfo@cdc.gov or 1-800-CDC-Info (1-800-232-4636)